	Versión: 03
	Código: GIL-F-074

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO NOVEDAD RECIBO A SATISFACCIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	x	Pública Clasificada:		Pública Reservada:	

		ACTA DE NOVEDAD N°	2
FECHA:	10/5/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	
COD REGIONAL:	81	REGIONAL	ARAUCA
CENTRO DE COSTO:	AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA		
COD CENTRO DE COSTO:	953010		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8681750 DE 2025	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	12/29/2025
TIPO DE NOVEDAD	MODIFICACIÓN Y PRORROGA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	2	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	8/26/2026
PROVEEDOR CONTRATISTA:	CONSORCIO INNDAVES CAFETERIA 2025		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	902.016.800-8		
FECHA DE VENCIMIENTO:	10/6/2026		

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAFETERIA EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA, SARAVENA Y TAME EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE A
Describa de manera clara la novedad:	**MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 2 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8681750 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CONSORCIO INNDAVES CAFETERIA 2025de la siguiente manera:** 1. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8681750 de 2025 por el término de cuarenta (40) días calendario, adicionales al plazo vigente, contados a partir del 27 de agosto de 2026 y hasta el 6 de octubre de 2026, ambas fechas inclusive. 2. Modificar la Cláusula Primera – INFORMACIÓN GENERAL, específicamente en lo relacionado con la cuantía del contrato, para que quede así: Cuantía del contrato: $71.227.729 3. Modificar la Cláusula Tercera – BIENES Y SERVICIOS, de conformidad con la relación definitiva de muebles, cantidades, especificaciones técnicas y valores establecida en el Acta de Reunión Técnica del 11 de agosto de 2026, el estudio de mercado final y los demás documentos técnicos que hacen parte integral del expediente contractual.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES	7	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	YOLI ZOVEIDA GÓMEZ GUZMAN
N° DE IDENTIFICACIÓN	68291725
CORREO INSTITUCIONAL	yzgomezg@sena.edu.co
CARGO	Profesional G02- Supervisor cto CO1.PCCNTR.8681750 DE 2025
N° DE CONTACTO	310 2768921

